



Martes, Mayo 28, 2013

Resumen:

EL PRÉSTAMO QUE HARÁ EL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA A LA SOCIEDAD CONJUNTA SORESCO, POR \$900 MILLONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA REFINERÍA QUE SE HARÁ EN MOÍN ES CONDICIONADO. ASÍ LO CONFIRMÓ EL VICECANCILLER, QUIEN MANIFESTÓ QUE EL LUNES, REPRESENTANTES DEL GOBIERNO COSTARRICENSE Y AUTORIDADES DE CHINA, SUSCRIBIRÍAN UN DOCUMENTO PARA EL PRÉSTAMO, LAS CONDICIONES QUE SE TENDRÍA QUE CUMPLIR COMENTÓ “SE DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y PARA GARANTIZAR ESO SE CONTRATARÁN LOS SERVICIOS DE DOS UNIVERSIDADES PÚBLICAS LA NACIONAL (UNA) Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO (ITCR), ADEMÁS HAY QUE REVISAR LA PARTE FINANCIERA Y LA TRAMITOLOGÍA RESPECTIVA, ASPECTOS QUE DEBE REALIZAR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SI ESTOS ELEMENTOS NO SE DAN, HAY QUE HACER LAS RECTIFICACIONES Y AJUSTES NECESARIOS”.

Periodista: MARIO ALFARO

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/bajo-condici%C3%B3n-pr%C3%A9stamo-chino-para-refiner%C3%AD>